DIRECCION DE ADQUISICIONES

Nota DA N°949/2017.-
Asunción, 04 de diciembre de 2017.-

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente, en referencia a la Nota DNCP/DNC/N° 31914/2017, de fecha 30/11/2017, referente al proceso de *Contratación Directa N°186/2017*, denominado **"SERVICIO DE DESMONTAJE DE CARTELERIA EN INFRACCION EN LA VIA PÚBLICA" ID N°338.564,** remitimos la repuesta pertinente acorde a lo solicitado, quedando de la siguiente manera:

1. Remitirse a la Adenda N° 1.
2. Remitirse a la Adenda N° 1.
3. Remitirse a la Adenda N° 1.
4. Se tendrá en cuenta el punto en referencia.

Sin otro particular, y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
UOC N° 1